

Barranquilla, D.E.I.P., septiembre de 2024

Doctora

MARÍA TERESA FERNÁNDEZ

Secretaria General

Alcaldía Distrital De Barranquilla

Por medio de la presente remito la propuesta presentada por la señora **DAYANA KATYUZCA RUBIO ONORO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **1.048.286.338**, para la “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVA Y MISIONAL DE LA OFICINA DEL SISBÉN**”.

La referida propuesta ha sido revisada por la Oficina de Sisbén-adscrita a la Secretaría Distrital de Planeación, y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo, y a los requerimientos de esta Secretaría, de manera que es procedentes la suscripción del contrato con la señora **DAYANA KATYUZCA RUBIO ONORO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **1.048.286.338**, por valor de **DIEZ MILLONES DE PESOS M/L (\$10.000.000)**.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que la señora **DAYANA KATYUZCA RUBIO ONORO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **1.048.286.338**, no está incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la ley para contratar.

Atentamente,


DIANA MA. MIGUEL MANTILLA PARRA
Secretaría Distrital de Planeación

Proyectó: Leidys Badillo B-Asesor de Despacho-Secretaría Distrital de Planeación